



Ayuntamiento del Municipio Salcedo

C/ Francisca R. Mollins #37, Salcedo, Rep. Dom.

Tel. 809-577-4663-Ext. 118

Concejo de Regidores

SESIÓN ORDINARIA N0. 08/2019 DE FECHA 25/10/2019

En el Municipio de Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, siendo las 4:00 PM se reunió el Concejo de Regidores encabezado por su Presidenta, Jasmín Albania Germán Abreu M.A., con la asistencia los señores Regidores, Licdo. José Augusto Brito, Sr. Félix Antonio Rodríguez, Sra. Gisela Cordero, Lic. Lissette Nicasio Hernández y Frank Félix Hernández, Excusa de Dra. Rosa Hilda Jiménez, y la asistencia de la Alcaldesa María Mercedes Ortiz M.A. asistido por el Licdo. José Daniel Toribio Secretario Municipal.

La presidenta dejó abierta la sesión, solicitando al secretario la lectura del acta de la sesión N0. 07/2019 de fecha 30/09/2019. La que fue aprobada por todos los concejales.

Comunicaciones Recibidas

La primera comunicación dirigida a este concejo fue por la alcaldía de este Municipio Salcedo, en solicitud de que sea aprobado “Las Coordinaciones y/o Transferencias Presupuestarias de Ingresos, Gastos de Financiamiento al trimestre octubre/diciembre del año 2019, del presupuesto del Ayuntamiento Municipal de Salcedo”.

La segunda comunicación, estuvo dirigida por la alcaldía de este Municipio Salcedo, en solicitud de que sea aprobado el “Monto del Presupuesto Municipal para el año Dos mil veinte (2020) por un monto de Setenta y Dos Millones Novecientos Noventa Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro con Veinte Dos RD\$72, 990,944.22”.



La **tercera comunicación** dirigida al concejo por la alcaldía de este Municipio Salcedo, en solicitud de que sea aprobado un préstamo para el pago del salario No Trece (13) o regalía pascual, de los empleados del Ayuntamiento municipal, para este año 2019. Este realizara con una institución financiera de nuestro Municipio Salcedo, denominada Cooperativa la Unión, (COOPUNION), dicho préstamo tendrá un monto capital de Dos Millones Novecientos Mil pesos (RD\$2,900,000.00) y unos intereses a pagar ascendente a la suma de Doscientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos (RD\$216,890.00), en un periodo de tiempo de Diez (10) Meses a partir de la firma de lo convenido, el total de deuda ascendente a la suma de Tres Millones, Cientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos, (RD\$3,116,890.00).

La cuarta comunicación, estuvo dirigida a este concejo por la concejal, Rosa Hilda Jiménez Veras, en solicitud de un permiso para viajar a los Estados Unidos de Norte América, para fines de chequeos médicos, sin tiempo definido.

La cuarta Comunicación, estuvo dirigida a este concejo, a la firma de la concejal Gisela Noemi Cordero, en solicitud de autorización para viajar a los Estados Unidos de América, a asuntos personales, desde el día 30 de octubre al 18 de noviembre del año 2019.

La quinta comunicación, estuvo dirigida por la Junta Distrital Jamao Afuera, Monte Llano, Salcedo, donde solicitan al Concejo de Regidores la aprobación de las Ejecuciones Presupuestarias del segundo trimestre abril/junio del año 2019

Turno de las Comisiones

La contralora Municipal actuando a nombre de la alcaldía Municipal, expuso la necesidad de que el concejo apruebe "Las coordinaciones y/o transferencias presupuestarias de ingresos, gastos y financiamiento correspondiente al trimestre Octubre/Diciembre del año 2019, del presupuesto del Ayuntamiento Municipal de igual manera la solicitud de que sea aprobado el monto del presupuesto municipal para el año Dos Mil Veinte(2020), por un monto de Setenta y Dos Millones Novecientos Noventa Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro con Veinte Dos RD\$72, 990,944.22". De igual forma motivo la

solicitud de que sea aprobado un préstamo para el pago del salario No Trece (13) o regalía pascual, de los empleados del Ayuntamiento Municipal, para este año 2019 con una institución financiera de este Municipio Salcedo, denominada Cooperativa la Unión, (COOPUNION)), dicho préstamo tendrá un monto capital de Dos Millones Novecientos Mil pesos (RD\$2,900,000.00) y unos intereses a pagar ascendente a la suma de Doscientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos (RD\$216,890.00), en un periodo de tiempo de Diez (10) Meses a partir de la firma de lo convenido, el total de deuda ascendente a la suma de Tres Millones, Cientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos, (RD\$3,116,890.00). Expresando a que los regidores conocen que estas solicitudes se han hecho atendiendo al espíritu de la ley y conforme ella manda, así como partiendo de la necesidad de esta respuestas financiera, por el buen desenvolvimiento de esta institución.

De igual manera, la contralora municipal, sobre la solicitud hecha por el Distrito Municipal de Jamao Afuera, Municipio Salcedo, ve que la solicitud enviada a este concejo, tiene algunos errores de conciliaciones bancarias, y deben ser corregidas y nuevamente presentada a este concejo..

Se le concede un turno a señora Mercedes de Jesús, en representación de la Junta de vecinos Nueva Esperanza de la comunidad de Clavijo, para la solicitud hecha en la sesión anterior de que sea aprobado los nombres de Ernesto Felipe Miñoso, Ramón Antonio Fernández y Liborio Mercado, para ser designado a tres calles de este Municipio en la comunidad de Clavijo, al mismo tiempo pidió una explicación del porque, no se había aprobado en la sesión atrás mencionada.

Turno de la Alcaldesa

Plantea que en nuestro Municipio nos encontramos inmerso en la organización del **Festival Cultural Hermanas Mirabal**, dedicado este año a los pueblos de **Santiago de los Caballeros**, a nivel Nacional y **España** a nivel Internacional, que en esta ocasión tendrá lugar en nuestro amado Municipio Salcedo como sede, del **21 al 25 de noviembre** del año en curso, ostentando la Alcaldía la Vicepresidencia Ejecutiva del comité organizador; por lo que se requiere al apoyo y esfuerzo institucional para que el mismo sea todo lo esplendoroso y exitoso requerido.

Sobre lo planteado por la señora Mercedes de Jesús la Alcaldesa expreso que se había acordado que se iban a valorar los expedientes pendientes para dar una respuesta y que a partir de ahí formular un protocolo para que sirva de guía y no se festinen los reconocimientos, tal y como fue solicitado en la sesión anterior.

Sobre el día de 3 de noviembre, donde se conmemora el 139 aniversario de Salcedo de que fue elevado a Puesto Cantoral. Se refiere a los reconocimientos de salcedenses ilustre a ser reconocidos ese día, se refiere a que si los regidores tienen algunas propuestas que sean presentadas en este momento. Proponiendo ella a la señora Ana Antonia Germán Acosta (Diosa)

Refirió además que ese día, 3 de noviembre, habrá izada de bandera a las 8:00AM en el ayuntamiento municipal, misa a las 9:00 AM en la Iglesia San Juan Evangelista, luego ofrenda floral y a las 3:00PM el salto de los paracaidistas.

Turno de los Regidores

El regidor Frank Félix Hernández, propone el señor Francisco Daniel Blanco, también a la señora Idelsa Escaño, para ser reconocida, a propósito de los actos del 3 de noviembre.

El regidor Félix Antonio Rodríguez, plantea que no es a la contralora que le corresponde, someter, exponer y motivar el presupuesto ante el concejo, sino a la alcaldesa, aunque argumento estar de acuerdo con aprobarlo. Aprovecho para informar que saldrá del país en los próximos días, pero serán menos 15, reglamentados estos por la ley y exonerarlo de solicitar autorización al propio concejo, para salir.

La regidora Gisela Cordero, somete la propuesta de la señora Mercedes de Jesús (Chita) a ser reconocido este 3 de noviembre.

La regidora Lisette Nicasio, somete la propuesta del joven Iván Henríquez a ser reconocido este 3 de noviembre. Además dijo que el tesorero de Jameo debe venir a este concejo y exponer lo solicitado, completar los expedientes y poner al día las Ejecuciones Presupuestarias ya que están atrasados con relación a los trimestres, y debe presentar el actual.

De igual manera se refirió el regidor José Augusto Brito al considerar que debe el tesorero explicar más detallado el informe y aclarar la situación de los trimestres, y el error que expuso la contralora de este municipio.

En voz de la presidenta somete la propuesta del Dr. Emmanuel Almánzar de reconocer este 3 de noviembre al señor Rafael García.

La presidenta Jasmin Germán, sobre la solicitud hecha por la regidora Rosa Hilda Jiménez, plantea que solo debe concedérsele el tiempo que ordena la ley, para que pueda viajar fuera del país. Aunque esta sea renovada en caso de que se amerite. En iguales término se expreso la regidora Lisette Nicasio.

Sobre lo expuesto por la señora Mercedes de Jesús, la regidora Lisette Nicasio, dijo que no está encentra de los reconocimientos, solo que ya se resolutivo sobre el protocolo a seguir, y que el concejo se lo comunicara, y entonces se evaluaran no solo los propuestos por Mercedes de Jesús, si no todos los que sean sometidos.

Propuestas Aprobadas

La presidenta somete la aprobación de solicitud de que sea aprobado “Las coordinaciones y/o transferencias presupuestaria de ingresos, gastos y financiamiento al trimestre Octubre/Diciembre del año 2019, del presupuesto del Ayuntamiento Municipal.

Propuesta que fue secundada por el regidor José Augusto Brito, y aprobada con el voto de cuatro (4) regidores (José A. Brito, Lisette Nicasio, Jasmín Germán y Gisela Cordero), con la abstención del regidor Félix Antonio Rodríguez y Frank Félix Hernández.

La presidenta somete la solicitud hecha por la alcaldía, de aprobación del Presupuesto Municipal para el año Dos Mil Veinte (2020) por un monto de Setenta y Dos Millones Novecientos Noventa Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro con Veinte Dos RD\$72, 990,944.22”.

Propuesta que fue secundada por el regidor Félix Antonio Rodríguez, y aprobada con el voto de cinco 5 regidores, y la abstención del regidor, Frank Félix Hernández.



La presidenta somete la solicitud dirigida al concejo por la alcaldía de este Municipio Salcedo, para que sea aprobado un préstamo para el pago del salario No. Trece (13) o regalía pascual, de los empleados del Ayuntamiento municipal, para este año 2019. Este realizara con una institución financiera de nuestro Municipio Salcedo, denominada Cooperativa la Unión, (COOPUNION), dicho préstamo tendrá un monto capital de Dos Millones Novecientos Mil pesos (RD\$2,900,000.00) y unos intereses a pagar ascendente a la suma de Doscientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos (RD\$216,890.00), en un periodo de tiempo de Diez (10) Meses a partir de la firma de lo convenido, el total de deuda ascendente a la suma de Tres Millones, Cientos Dieciséis Mil Ochocientos Noventa pesos, (RD\$3,116,890.00).

Propuesta que fue secundada por el regidor José Augusto Brito y aprobado con el voto de cinco de los regidores presentes, y con la abstención del regidor Frank Félix Hernández

La presidenta somete la solicitud a este concejo por el concejal, Rosa Hilda Jiménez Veras, de que se le otorgue un permiso para viajar a los Estados Unidos de Norte América, para fines de chequeos médicos, sin tiempo definido.

El concejo de regidores resoluto, con el voto de todos los presentes, otorgar el permiso para salir del país, a la Regidora Rosa Hilda Jiménez Veras, solo el tiempo que estipula la ley 176/07 del Distrito Nacional y los Municipios.

La presidente somete la solicitud dirigida a este concejo, a la firma de la regidora Gisela Noemi Cordero, de autorización para viajar a los Estados Unidos de Norte América, a asuntos personales, desde el día 30 de octubre al 18 de noviembre del año 2019. Aprobado con el voto de todos los regidores presentes.

La presidenta somete las propuestas hechas por los regidores para que sean reconocidas los señores: Iván Henríquez, Rafael García, Mercedes de Jesús, Ana Antonia Germán Acosta y Francisco Daniel Blanco a propósito de conmemorar el 139 aniversario de Salcedo, Propuesta secundada por el concejal Félix Antonio Rodríguez y aprobada por todos los regidores presentes.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. A. R.' or similar initials.

La presidente somete la solicitud dirigida a este concejo, por el Ayuntamiento del Distrito Municipal de Jamao, Municipio Salcedo, en aprobación del presupuesto del año 2019, y las Ejecuciones Presupuestarias del trimestre abril/junio del año 2019, resolutando, dicho órgano municipal, que sea conminado el tesorero del ayuntamiento de este Distrito para que exponga ante este concejo de regidores del Municipio Salcedo, lo concerniente al trimestre agosto/septiembre 2019 y el expediente relativo al presupuesto de ese distrito, para el próximo año 2020.

Siendo las 3:37 minutos de la tarde quedo cerrada la sesión


Jasmin Albania German, M.A.
Presidente




José Daniel Toribio Almanzar
Secretario

